



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.270,1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SERGIO
GALLARDO SEPÚLVEDA.

LAJA, 26 de noviembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 893.
- 2.- Ord. N° 1647 de fecha 20.11.15 de la Jefa Provincial de Educación del Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Sergio Gallardo Sepúlveda, Director del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el jueves 26 de noviembre de 2015, con motivo de asistir a Acto de Suscripción del Nuevo Convenio de Igualdad de Oportunidad y Excelencia Educativa para el Nuevo Ciclo de Mejoramiento Escolar, que se realizará en Liceo Coeducacional Santa María de Los Ángeles. El traslado se realizará en vehículo particular placa patente CYVK-17.
- 2.- **REEMPLAZARÁ**, en sus funciones mientras dure la ausencia del Sr. Gallardo, el Sr. José Troncoso Cofre, Coordinador Comunal de Educación Extraescolar del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de estacionamiento al Sr. Gallardo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM! /